**QUINTA ACTA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE DEGOLLADO, JALISCO; PERIODO**

**2015 – 2018.**

Estando en la Sala para celebrar sesiones del Honorable Ayuntamiento, ubicado en el interior del Palacio Municipal de este Municipio de Degollado, Jalisco, siendo las 15 quince hora 18 dieciocho minutos del día 18 dieciocho de Diciembre de 2015 dos mil quince, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 47 fracción III de la ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal. Los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Degollado, Jalisco, cuyos nombres y firmas constan en la lista de asistencia la cual se agrega a la presente acta como apéndice número 05 cinco, se celebra la Quinta Sesión en su carácter de Ordinaria del Honorable Ayuntamiento, previamente convocada, notificada y en este acto presidida por mi **J. Guadalupe Domínguez Herrera**, en mi carácter de **Presidente Municipal**.

**L I S T A D E A S I S T E N C I A DE LOS MUNÍCIPES.**

Acto seguido el Presidente Municipal le pide al Secretario General haga pase de lista a los Integrantes del Ayuntamiento y dé cuenta si tenemos quórum legal.

**Secretario** con gusto señor Presidente

**C. J. Guadalupe Domínguez Herrera, Lic. Jorge Alejandro Vázquez Ángel,**

**C. María Candelaria Negrete Mata, L.A.E. Octavio Zaragoza García,**

**C. Josefina Bravo Martínez, C. Jorge Arellano Ramos,**

**Lic. Ana Paulina Guzmán Garnica, Lic. María Dolores Rizo Méndez,**

**C. Sergio Mendoza García, C. Elizabeth González Tovaldo,**

**C. Ma. Guadalupe Fuentes García.**

Doy cuenta que se encuentran presentes ocho regidores y tres ausencias.

Estando presentes el Presidente Municipal y siete Regidores por lo que en consecuencia y en los términos del artículo 32 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; **existe quórum legal**, contando en estos momentos con la asistencia de ocho Regidores con el objeto de que se declare legalmente instalada la presente sesión.

Por lo que el **Presidente**  **declaró la existencia de quórum legal**, declarando Legalmente instalada la presente sesión de Ayuntamiento, dando inicio a la **quinta sesión ordinaria,**  correspondiente al dieciocho de Diciembre de 2015, siendo legales y válidos todos y cada uno de los acuerdos que en ella se tomen, pido al Secretario que lea la propuesta de orden del día.

**O R D E N D E L D Í A**

1. -Lista de asistentes, comprobación, declaración de quórum, **e instalación legal.**
2. -Aprobación del orden del día.
3. – Dispensa de la lectura del acta anterior.
4. – Autorización para que se le tome la protesta de Ley a la C. Regidora Elizabeth González Tovaldo.
5. ––Autorización para facultar al Presidente C. J. Guadalupe Domínguez Herrera celebre convenio de colaboración con el Instituto Jalisciense del adulto mayor (IJAM).
6. . –Solicitud de pago adicional para pago de aguinaldo y deudas del comedor asistencial en el DIF.
7. **–**Clausura de Sesión.

**El Presidente** solicita al Secretario lea el siguiente punto de orden del día.

**II.- Secretario** una vez desahogado **el primer punto** del orden del día se pone a disposición y consideración de todos los munícipes el citado orden del día propuesto, para su aprobación o modificación, en este caso se modifico el orden del día dejando en el cuarto punto la toma de protesta de Ley a la C. Regidora **Elizabeth González Tovaldo** para que tenga voz y voto. **El Secretario** somete a votación económica y les consulto a los ediles presentes que se encuentres conformes con el contenido del orden del día. **Favor de expresarlo levantando su mano en estos momentos, quien esté por la negativa sírvase manifestarlo. Aprobado señor presidente con siete votos a favor; cero en contra, queda aprobado por mayoría calificada.**

**El Presidente.-** Se aprueba el **segundo punto** por mayoría calificada. Solicito al Secretario lea el siguiente punto del orden del día.

**III.- El Secretario** con gusto señor presidente **en el tercer punto** se solicita la Dispensa de la lectura del acta anterior si alguien tiene algún comentario; no habiendo comentarios, les pido **en votación económica levantando su mano quien esté por la positiva sírvase manifestarlo en estos momentos. Quien este por la negativa sírvase manifestarlo. Queda aprobado con diez votos a favor cero en contra, queda aprobado por mayoría calificada**.

**El Presidente** se aprueba el **tercer punto**  por mayoría calificada, le solicito al Secretario lea el siguiente punto del orden del día.

**IV.-** Con gusto señor Presidente en el **cuarto punto** es la toma de protesta de Ley de la regidora, C. **Elizabeth González Tovaldo**  nos ponemos de pie por favor.

.

**El Presidente.- Protesta usted desempeñar leal y patrióticamente el cargo que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que de ella emanen, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación del Estado y del Municipio.**

**La C. Regidora Elizabeth González Tovaldo** contestó. **Si protesto.**

**El Presidente Si no lo hiciere así que la Nación el Estado y el Municipio de Degollado se lo demanden.**

**El Presidente** le pido al Secretario lea el siguiente punto del orden del día.

**V- El Secretario** con gusto señor Presidente en **el quinto punto** en este punto se pide la autorización para que el Presidente C. J. Guadalupe Domínguez Herrera celebre convenio de colaboración con el Instituto Jalisciense del Adulto Mayor (IJAM), documento que previamente se le hizo llegar para su análisis, se pide que se firme este convenio para coordinar esfuerzos en beneficio de la población adulta del municipio, esto funciona más o menos de la siguiente manera; si no se firma el convenio no podemos acceder a muchos programas sociales donde se destina recurso económico, si se firma nos incluyen en todos los programas sociales y pues, realmente si es necesario estar en esos programas para que nuestros adultos mayores sean beneficiados, si alguien tiene alguna duda o comentario, no habiendo comentarios  **les pido en votación económica quien esté por la positiva favor de expresarlo levantando su mano en estos momentos. Quien este por la negativa sírvase manifestarlo. Queda aprobado con ocho votos a favor cero en contra, aprobado por mayoría calificada.**

**El Presidente.-** Se aprueba el **quinto punto** por mayoría calificada. Solicito al Secretario lea el siguiente punto del orden del día.

**VI.- El Secretario** con gusto señor Presidentecontinuando con el siguiente punto del orden del día correspondiente al **sexto punto** es la solicitud de la directora del DIF de un subsidio extraordinario para que se paguen los aguinaldos por una cantidad de $24,080.00, se les envió documento para que lo analizaran de qué cantidad le corresponde a cada persona también se solicita un apoyo de $21,000.00 es de los excedentes del comedor asistencial, esta cantidad es porque de cada mes se viene arrastrando un déficit de $7,000.00, si alguien tiene algún comentario sobre este tema, algún comentario al respecto. C. Regidora **Ma. Guadalupe Fuentes García** yo si leí los documentos y de hecho yo veo un poco más altos los salarios y aparte del cheque que recibieron yo no tendría problema en aprobarlo pero ¿si hay recursos para el apoyo? Porque de hecho la mayoría de los recursos para el DIF se deben de gestionar en Guadalajara, porque es independiente el Ayuntamiento**. El Secretario** le explica que del cheque que la Regidora comenta no se completa para los gastos que está generando el comedor asistencial, debido a que se están entregando mas comidas y desayunos que los que estaban en el presupuesto de la Administración anterior, y esa es la razón de que cada mes se está pagando $ 7,000.00 adicionales. La C. Regidora **Ma. Guadalupe Fuentes García** dice que ella ve que los salarios están más altos que los de Ayuntamiento y pregunta si ya se revisó**. El Secretario** le contesta que no hay salarios en el DIF más altos que en el Ayuntamiento la C. Regidora **María Candelaria Negrete Mata** hace el comentario que ella fue al DIF y sabe que se tuvieron que pagar algunas multas por incumplimiento en lo que es Fiscal, y piensa que eso le ha afectado mucho en sus recursos, también hay que considerar eso que por omitir requerimientos se tuvieron que pagar cifras muy altas. La C. Regidora **Ma. Guadalupe Fuentes García** dice que si está de acuerdo porque también sabe de esas multas que se pagaron, pero dice que la mayoría de los recursos se tiene que gestionar en Guadalajara, que también hay apoyo del Ayuntamiento pero se deben de solicitar más en Guadalajara **El Presidente** comenta que todo lo que es recurso para comedores no se alcanza aparte de las personas que están inscritas, también se les da a los Reos y a veces que son varios los que están y también cuando llegan los del INE se les dan los alimentos, pero lo que son salarios y otras cosas es un recurso que depende del Ayuntamiento los apoyos llegan para los comedores comunitarios y muchas otras cosas pero el DIF está haciendo muy buen trabajo, hoy se entregaron 20 becas a igual número de niños y niñas con una cantidad de $3500.00 a cada uno si se está trabajando pero igual se está observando que no haya fugas, sino que se esté haciendo bien el trabajo la C. Regidora **Ma. Guadalupe Fuentes García** dice que hay $3,000.00 que no están claros **el Secretario** le responde que esos $ 3,000.00 están ahí porque se está considerando contratar otro Psicólogo debido a la demanda que hay en el DIF y dice la directora que es muy necesario la contratación lo antes posible, incluso la directora sugiere otro Abogado pero ahorita es más necesario un Psicólogo y ya después se vería lo del Abogado, de cualquier manera hoy se pide la aprobación para que se dé un subsidio extra para el pago de aguinaldos lo que es la parte proporcional de 3 meses y los excedentes de los gastos del comedor ya en su momento se tomara en cuenta lo de la aprobación de sueldos y demás, alguien tiene algún otro comentario,no habiendo comentarios **les pido señores Regidores en votación económica quien esté por la positiva lo haga levantando su manto en estos momentos. Quien este por la negativa sírvase manifestarlo. Aprobado con ocho votos a favor y cero en contra, queda aprobado por mayoría calificada**.

**El Presidente** se aprueba **el sexto punto**  por mayoría calificada le pido al Secretario lea el siguiente punto del orden del día.

**VII.-** Con gusto señor Presidente en el **séptimo punto** es la clausura de sesión.

**El Presidente** por lo que no habiendo más asuntos que tratar doy por clausurada la quinta sesión ordinaria del Honorable Ayuntamiento siendo las 15 quince horas 27 veintisiete minutos del día 18 dieciocho de Diciembre de 2015. Y firman para constancia los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

**Presidente Síndico**

**J. Guadalupe Domínguez Herrera Lic. Jorge Alejandro Vázquez Ángel**

**Regidores**

**María Candelaria Negrete Mata Octavio Zaragoza García**

**Josefina Bravo Martínez Jorge Arellano Ramos**

**Ana Paulina Guzmán Garnica María Dolores Rizo Méndez**

**Sergio Mendoza García Ma. Guadalupe Fuentes García**

**Secretario General**

**C. Francisco Guzmán González**

La presente hoja de firmas corresponde a la Quinta Acta del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Degollado, Jalisco, de fecha 18 de Diciembre del año 2015.